

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

UNED

Espacio Europeo de Educación Superior

MÁSTER EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica

RAMA DE CONOCIMIENTO

Artes y Humanidades

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

50 plazas

OBJETIVOS

Examinar qué función científica le corresponde al constitutivo racional y creador del lenguaje y cuál es su rango comparativo en relación con la ciencia entendida como estudio y conocimiento objetivo de la realidad.

Preparar al alumno en los precedentes y fundamentos de la consideración científica y creadora del lenguaje, desde la filología a la transición propiamente lingüística y, dentro de ellas, su comparación con el método, desarrollo de la ciencia actual y avances tecnocientíficos, especialmente relacionados con el conocimiento interdisciplinar, epistemológico, cognoscitivo, la genética, computación informativa, etc., además de todas las aplicaciones prácticas que el trabajo en Lingüística ofrece actualmente.

Conocer los fundamentos científicos, diacrónicos y sincrónicos de la filología y lingüística hispánica, así como sus principales autores y escuelas, y su comparación con la ciencia general del lenguaje.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (on-line)

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

EVALUACIÓN

Evaluación continua (Actividades de cada asignatura) / Trabajo Final

REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar en el Máster se requiere haber finalizado previamente los estudios de Licenciatura o Grado (o Doctorado, claro está). No se admiten Diplomaturas.

Se dará preferencia a los titulados en Filología Hispánica, Lingüística Hispánica u otras titulaciones que incluyan los mismos contenidos (Lengua y Literatura Española, Estudios Hispánicos, etc.).

Se admiten también los estudios en el resto de las Filologías (Francesa, Inglesa, Alemana, Clásica, etc.) o titulaciones con los mismos contenidos.

No se pondrán objeciones a los estudios que tengan una base filológica clara, como la traductología o la comunicación.

El acceso desde otras titulaciones requiere cursar asignaturas de nivelación (máximo 30 créditos).



SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Máster prepara y cualifica al estudiante para aplicar y extender sus conocimientos a zonas interdisciplinares, pues permite elucidar la síntesis implícita en cualquier explicación y organigrama de otra ciencia, así como analizar sus componentes, compararlos y preparar estructuras, módulos de acción lingüística, verbal y escrita.

Aporta un gran caudal de conocimientos, capacidades y aptitudes para la comunicación y expresión no solo del ámbito científico, sino también del social y cultural, pues el lenguaje resulta ser el medio por excelencia de la comunicación.

Contribuye por ello a la mejora de la interrelación e interactividad social.

Favorece, por otra parte, el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales. Es objetivo máximo del estudio humanístico.

Abre, además, horizontes de investigación en los campos ya citados, sobre todo de Doctorado.

SALIDAS PROFESIONALES

Es un inmejorable complemento de cualificación científica para la enseñanza de español (hispanismo).

En particular, dota de los conocimientos lingüísticos que pueden ser necesarios en la práctica profesional de:

Periodistas, publicistas y escritores. / Traductólogos, correctores y profesionales del mundo editorial. / Especialistas en tecnologías del habla y la comunicación, ingenieros informáticos y de telecomunicaciones. / Logopedas y fonoaudiólogos, docentes de segundas lenguas y de poblaciones con trastornos. / Gestores culturales y de la información, mediadores lingüísticos interculturales.

También es de utilidad para las actividades y profesiones en las que el lenguaje, el conocimiento lingüístico o la lengua española desempeñan una función importante: la literatura, el arte, el derecho, la medicina, etc.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Si es necesario establecer una selección entre los alumnos preinscritos, se tendrá en cuenta el siguiente baremo, que llega a un máximo de 10 puntos:

Título de Licenciado o Graduado: hasta 4 puntos. / Titulación en Filología Hispánica, Lingüística Hispánica u otras titulaciones que incluyan los mismos contenidos: 3 puntos. / Titulación en otras Filologías (Francesa, Inglesa, Alemana, Clásica, etc.) o titulaciones con los mismos contenidos: 1 punto. / Titulación en otras disciplinas humanas o técnicas relacionadas con alguno de los contenidos del Máster: 0,5 puntos.

Expediente académico: hasta 3 puntos. Para este fin es necesario que en la certificación académica personal aportada por el alumno conste específicamente la nota media de la titulación. (Caso de carecer de esta mención, se considerará, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Gobierno de la UNED el 26 de junio de 2012, que la nota media global será de 1,00 -en aplicación del RD 1497/1987- o de 5,00 -si es de aplicación el RD 1125/2003-).

Posesión de otras titulaciones universitarias, además de la que da acceso al Máster: hasta 1,5 puntos (1 punto por la titulación en alguna Filología; 0,5 puntos por el resto de las titulaciones admitidas).

Conocimiento de idiomas (especialmente inglés, francés, alemán, italiano) demostrable mediante título de nivel B1 o superior del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: hasta 1 punto (0,5 puntos por cada idioma).

Experiencia previa (docencia, publicaciones, etc.): hasta 0,5 puntos.



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	50 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	10 créditos ECTS

El Máster ofrece asignaturas que equivalen a 120 créditos. El estudiante debe seleccionar, entre las materias que mejor convengan a sus objetivos dentro de cada Módulo (véase después), un total de 50 créditos, que se complementan con otros 10 créditos obligatorios del Trabajo Fin de Máster (TFM): 50 + 10 = 60. En cada curso, el estudiante puede matricularse de un número de créditos que oscila entre un mínimo de 15 -salvo si la cantidad total de créditos pendiente es menor- y 60 como máximo.

En casos especiales, como los de aquellos que deban cursar el Módulo de Nivelación (30 créditos más), la Subcomisión Coordinadora del Máster determinará la modalidad requerida según el perfil de ingreso y la posibilidad de cursar en un solo curso los 90 créditos resultantes

ESTRUCTURA GENERAL

El Máster consta de los siguientes Módulos:

- **1 Módulo de Contenidos Comunes**, con dos asignaturas de 5 créditos (10 créditos en total).
 - a) Dos asignaturas cuatrimestrales:
 - Ciencia del Lenguaje (Lingüística).
 - Fundamentos Genéticos del Lenguaje.
 - b) O una sola de las anteriores y otra más del Máster en Lingüística Inglesa Aplicada.
- **2 Módulo de Contenidos Formativos Propios**, con 3 asignaturas (15 créditos).

Tres asignaturas de entre:

- Etnolingüística.
- Lingüística y Primeros Sistemas de Escritura.
- Gramática Lingüística.
- Pragmática y Comunicación Lingüística.
- Análisis Lingüístico del Discurso.
- Lenguaje, Poesía, Conocimiento: Gramática Poética y Aporte Hispánico.

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: **entre los meses de abril a mayo.**

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión **en la primera semana de septiembre**, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el **mes de septiembre.**

3. Módulo de Especialidad:

- a) Cinco asignaturas de una de las opciones (A o B) de Especialidad.
- b) O cuatro asignaturas de una de las dos opciones y una asignatura más de la otra opción.

Especialidad A (Lenguaje y Comunicación)

- Lingüística, Adquisición de la Lengua y Patologías del Lenguaje.
- Fundamentos de Lenguaje Visual.
- Fundamentos Fonológicos e Icónicos de la Comunicación.
- Lenguaje y Comunicación en los Medios.
- Lingüística Computacional.
- Componentes Lingüísticos de la Traducción.

Especialidad B (Lingüística Hispánica)

- Romanística Diacrónica: Historia de la Lengua.
- La Variación Lingüística (Dialectología Histórica de la Lengua Española).
- Diversidad Lingüística.
- Dialectología Sincrónica y Geografía Lingüística del Español.
- Génesis del Contenido Lingüístico (Léxico-Gramatical).
- Lingüística Española.

Una vez superados los 50 créditos anteriores (o más, para estudiantes con Módulo de Nivelación), los estudiantes deberán confeccionar un Trabajo Fin de Máster, de 10 créditos. Para presentar el trabajo, deberán tener aprobados todos los créditos del Máster.

Trabajo Fin de Máster (obligatorio): 10 créditos

El TFM supone la presentación de una memoria o estudio, que constituye un inmejorable complemento para apreciar el grado de asimilación de los conocimientos adquiridos en el Posgrado en su relación con el futuro perfil académico (especialmente su incorporación a los estudios de Doctorado) y profesional del estudiante.

El TFM, tutelado por un profesor del Posgrado (o de cualquiera de los posgrados oficiales de la Facultad de Filología de la UNED) se defenderá ante la comisión designada para juzgarlo en cualquiera de las convocatorias posibles del curso: junio, septiembre o febrero.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinador del máster:

Rafael Rodríguez Marín rmarin@flog.uned.es

Secretaría Docente:

Nuria Polo Cano nuriapolo@flog.uned.es

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre.** Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS (continuación de estudios de Máster): mes de octubre.**

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula **entre los meses de febrero a marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

cienciadellenguaje@adm.uned.es

Tel. 91 398 7294 / 6804 / 6195

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante: 6095 / 8267 / 8268

e-mail: infounded@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /